

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 12 de Marzo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 125

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 13 de Marzo, Sta. Eufrasia vg. y mártir y S. Leandro arzobispo.

Viernes 14, La Traslacion de Sta. Florencia vírgen y Sta. Matilde reina.

Sábado 15, S. Raimundo abad y S. Longinos mr.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Viernes, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Sábado, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

CULTOS SAGRADOS

Parroquia de Sta. Maria, mañana ju ves, por la noche después del Sto. Rosario sermón cuaresmal por D. Matias Nuza Pbro. y canto del Perdon ó D os mio.

Viér ves, á las 3 y media de la tarde Viacrucis, sermón de Dolores por el Sr. Tutzó Pbro, corona y Stabat Mater.

S. Francisco. Viérnes por la noche Buena muerte y sermón por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro; siete Padre nuestros y Stabat.

En las Concepcionistas, el Rlo. P. Peidro de la Compañía de Jesús, da los Santos Ejercicios para Señora, á las 10 de la mañana y al anochecer, á mayor gloria de Dios.

Ntra. Sra. del Carmen, viérnes Corona dolorosa.

Ermíta de Gracia, el sábado Rosario, Salve y Gozos cantados.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El recuerdo de los novisimos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

PETICIONES JUSTAS

El dignísimo Obispo de Zamora ha tratado en el Senado dos cuestiones á cual más interesantes para los que tienen en estima profesar la religion católica.

En distintas ocasiones EL MAHONÉS ha levantado la voz para hacer observar á las autoridades el escandaloso abuso que se viene cometiendo en esta ciudad

de trabajar en los domingos y días festivos, pero desgraciadamente siempre ha sido machacar en hierro frío.

Contra esta repugnante profanacion han reclamado tambien mucho virtuosos Prelados y elocuentes oradores sagrados secundando los laudables deseos de Su Santidad respecto al cumplimiento de lo que la Iglesia tiene establecido, y nada, absolutamente nada, han podido conseguir los representantes de los derechos de Dios.

De los escaños del Senado se ha levantado un venerable Obispo y con su autorizada palabra ha pedido al Gobierno que prohiba el trabajo en los días festivos; y, á pesar de correr unos tiempos en que el liberalismo todo invade y malea, la alta cámara dió muestras de asentimiento á la justa peticion tan en armonía con los sentimientos religiosos de una nacion católica por excelencia.

Pero lean nuestros abonados unos cuantos párrafos de una correspondencia de la Corte en que se da cuenta de la mencionada proposicion.

«El Sr Obispo de Zamora hizo ayer en el Senado dos preguntas interesantes, una de las cuales causó mas sensacion que la producida otras veces cuando se ha tratado del mismo asunto. La primera se refirió á la necesidad de suprimir el impuesto de 12 por ciento que se cobra de las fundaciones y mandas piadosas, y la otra á la santificacion de los días festivos pidiendo se prohiba trabajar en ellos, como se prohibe en naciones más liberales y aun civilizadas que la nuestra.

«El Sr. Paigerver eludió contestar á la primera pregunta, manifestando que compete al ministro de Hacienda; y, por lo que respecta á la segunda, dijo que dentro de la legislacion vigente no tiene el Gobierno medios coercitivos para imponer la cesacion del trabajo. Añadió que esta cuestion debe suscitarse en el Congreso, que es el cuerpo que conoce del nuevo código penal, en el que pueden incluirse artículos que la resuelvan.

«No sé si por esta indicacion del ministro, ó en realidad porque el asunto está ya maduro, ó porque la oposicion del Gobierno liberal ha tomado mayor consistencia, la proposicion del Sr Obispo de Zamora fué acogida en el Senado con marcadas muestras de simpatías. Lo cierto es que extra-oficial, ó para hablar con más propiedad extra-parlamentamente, tirios y troyanos decían en los pasillos que el Obispo tiene razon, que es preciso cese la brutalidad del trabajo para nivelarnos con naciones que santifican los días festivos haciéndole cesar, y que no hay razon para que en España no se establezca una sancion penal contra los que infringen el precepto religioso cuando la tienen establecida hasta las naciones protestantes.

«La noticia de este debate llegó al Congreso y allí hizo tambien algun camino la idea del Sr. Obispo de Zamora. Veremos si el asunto se hace tablas, como otros de su clase. Todo depende de que no se le deje enfriar.»

Ahora, para vergüenza y oprobio del liberalismo español, queremos reproducir los principales artículos del decreto publicado por la República de los Estados-Unidos regularizando la observancia del domingo. Dicen así los artículos:

«1.º Queda prohibido abrir almacenes y tiendas, dedicarse á trabajo alguno, asistir á concierto, baile

ó teatro en el día de domingo, bajo la multa de 12 á 15 pesetas.

«2.º Todo cochero ó conductor que emprenda un viaje en dicho día, será castigado con la misma multa, excepto en caso de necesidad, de la cual juzgará el jefe de policia.

«3.º Ninguna fonda ó café darán entrada en dicho día á las personas que habiten en el pueblo, bajo la pena de multa y cierre del establecimiento.

«4.º Los que sin causa motivada ó enfermedad estén durante tres meses sin asistir á su iglesia, pagarán una multa de 10 chelines (12 pesetas).

«5.º Todo aquel que cometa accion inconveniente en las inmediaciones ó dentro de la iglesia, pagará de 5 á 10 chelines de multa (6 á 12 pesetas).»

Pues lo que el venerable Sr. Obispo de Zamora pide, y pedimos los católicos todos, no es lo que se ordena en la libérrima República norte-americana: nos contentamos con que no se ultraje á Dios ni se escandalice á nadie, tolerando la apertura de las tiendas y el trabajo en los talleres y en las construcciones públicas en los días destinados á alabar el nombre del Criador de todas las cosas.

Pedimos que las fiestas de guardar no sean fiestas de jaranas, de borracheras y de bailes indecentes, sino días de descanso, de honestidad y de honradez. ¿Es esto pedir mucho?

LA IGLESIA Y LA CUESTION SOCIAL

En la recepcion verificada el día 2, manifestó Su Santidad á los Emms. Cardenales que en sus primeras Encíclicas se ocupará de la cuestion social concediéndole toda la importancia que merece, y haciendo ver que los gobernantes deben auxiliar á la solucion de la misma con todas sus juergas, empleando especialmente los procedimientos de la escuela y los periódicos.

Desde que Su Santidad subió á la Santa Sede, no ha cesado de tratar dicha cuestion, de la que tambien habló mucho su glorioso antecesor, de gloriosa memoria, Pío IX. Ahora ha añadido que espera trabajar en este sentido hasta su muerte, sin que los obstáculos le hagan cejar en su empeño.

La doctrina católica es la única que encierra soluciones verdaderas y eficaces para esos pavorosos problemas.

Buena prueba de ello es lo sucedido en las últimas elecciones de Alemania, en donde el socialismo se ha presentado con proporciones verdaderamente aterradoras.

Los socialistas han cuadruplicado sus fuerzas en las regiones en que impera el protestantismo y no han hecho progreso alguno en las comarcas católicas.

Piense en este dato el Emperador Guillermo, tan justamente afectado con los progresos del socialismo, y hallará indicada la solucion que inútilmente tratará de resolver sin el concurso de la Iglesia.

En Francia parece que el conde de Mun, jefe del partido católico, ha estudiado los problemas sociales bajo el punto de vista de el Cristianismo, por lo que ha merecido que Mons Jacobini le felicite en nombre de Su Santidad por sus estudios y trabajos en pró de las clases obreras.

Tomen ejemplo del ilustre prócer francés los políticos de todas las naciones, en la seguridad de que este es el mejor medio para conducir á los pueblos por el camino de la felicidad y bienestar, aun en este

mundo, y tengan también por cierto que de nada servirán los Congresos internacionales ni cuantos medios invente la prudencia humana, si no es tomando por base las doctrinas del Evangelio de Cristo y las enseñanzas de su Iglesia.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Un sacerdote católico de los Estados-Unidos acaba de publicar un estudio sobre la inhumación y la cremación de los cadáveres. Después de ponderar los malos resultados para la salud pública, que se originan de la inhumación, desecha la cremación y propone volver al sistema de sepelio en nichos, pero haciendo pasar por ellos corrientes de aire frío, y descargando y purificando las sepulturas de toda clase de miasmas. El artículo ha recorrido casi toda la prensa de la Gran República.

El planteamiento del matrimonio civil en la República Argentina, produce los escándalos que en todas partes. Dice «El Porvenir» de Córdoba, que se procesa a los párrocos que rehúsan reconocer tales enlaces, y añade que «al presbítero Salguero se le sacó de la prefectura de policía poco menos que á empellones, y se le llevó al despacho del juez en el coche de encerrar ébrios, sin sombrero y sin manto, ni más ni menos que si se tratara de un loco ó de un famoso criminal». «Si querrán emular á M. Thevenet los poderes públicos de la nación argentina?»

A propósito de las recientes elecciones en Alemania, dice «Le Matin»:

«Recordemos que el célebre Enrique Heine decía: «Los truenos en Alemania tardan mucho en rodar.» Sí; pero ruedan, y Alemania está empeñada en terribles aventuras. Alemania había caído es una especie de letargo desde el año 1848. Sinistros relámpagos cruzan el horizonte del poderoso Imperio. El coloso de pies de barro tiembla sobre su pedestal, y, al cabo, podemos esperar que nuestros odios nacionales quedarán satisfechos.»

¿Qué presagios para el desarme de los ejércitos y para la conservación de la paz en Europa!

Según noticias de los Estados Unidos, se advierte mucha firmeza en los precios de los trigos.

Esto contribuye al alza en nuestros mercados de dicho artículo.

Las ofertas de trigos del país son poco numerosas, y los vendedores mantienen los precios.

En Inglaterra se observa la misma tendencia de alza.

En cumplimiento de la ley votada poco tiempo hace por el Reichstag alemán y promulgada poco há, acaban de ser enviados á sus Seminarios todos los seminaristas alemanes actualmente sujetos al servicio militar.

En Pittsburgo (Estados Unidos) ha abrazado la vida religiosa miss Kate Brexel, heredera de un riquísimo banquero, del que heredó la enorme suma de cuarenta millones de francos. Toda esta fortuna la va á dedicar miss Kate á la fundación de una comunidad de religiosos para la educación de niños de raza negra.

Por el comandante general de las fuerzas francesas que hoy ocupan el Tonkin, se ha condecorado con la cruz de la Legión de Honor, á la hermana de la Caridad conocida por Sor María Teresa.

El acto se revistió de gran importancia, pues, se trataba de un testimonio de simpatía á tan heroica institución, habiendo pronunciado dicho jefe un elogio á las virtudes de la agraciada, que pueden condensarse en los siguientes hechos: fué herida en Ba-

lklava, campaña de Crimea; en la campaña de Italia recibió un balazo en Magenta, al asistir los heridos de primera línea; asistió á las campañas de China, Siria y Méjico, en la desgraciada batalla de Rischoffen, fué retirada gravemente herida entre un gran grupo de coraceros muertos; y hallándose en las ambulancias, cayó un proyectil, el que cogió entre sus brazos llevándole á 80 metros de los enfermos, reventando entonces y causándole gravísimas heridas.

Según comunica á «Le Temps» su corresponsal en Roma, hay en este momento en la Ciudad Eterna, cuatro mil casas que podían alojar veinte mil inquilinos, totalmente desalquiladas.

Un capellán de la Basílica en construcción de Montmartre, París, que veía todas las tardes entrar á un niño de unos siete años en la cripta de aquel templo y salir al poco rato, como á esa hora no hay culto, le preguntó: «Hijo mío, ¿á que vienes aquí todas las tardes?—Pues vengo, respondió aquel angelito, á dar las buenas noches á Dios.»

¿Que enseñanza para muchos mayores de edad, que ni por la mañana ni por la noche saludan á su Criador!

Acaba de hacerse el ensayo de una nueva señal eléctrica y automática para caminos de hierro.

Los inventores de la nueva señal son los señores T. D. Williams y J. S. Lecok, de Pittsburg.

Un periódico de aquella ciudad, la «Dispatch», dice que el primer ensayo se hizo en un tren que marchaba por un camino de una sola vía, cubriéndose por delante y por detrás con las señales de peligro.

En cuanto al cepillo metálico que comunica con las batepías eléctricas tocó al conductor del aparato de señales, estas adarrecieron instantáneamente delante y detrás del tren.

El ensayo fué muy interesante por su carácter gráfico y por las explicaciones clarísimas que dieron los inventores.

DE LA PENÍNSULA

Leemos en «El Diario de Barcelona»:

«En el vapor «Pelayo», procedente de Buenos-Aires, han regresado á Barcelona varias familias que emigraron quince meses atrás á la República Argentina y vuelven en peor situación de la que se marcharon. Causa dolorosa impresión oír el relato de los sinsabores que han experimentado dichas gentes en aquellas regiones, adonde les llevó el afán de mejorar de posición.»

Se ha concedido el indulto de la pena de destierro al duque de Sevilla, para que pueda regresar á España, como son sus deseos, pero sin que esto signifique que le sean devueltos sus grados en el ejército.

El 30 del próximo mes de Abril, podrá ser declarado general el lazareto de Oza, merced á que debido á la inclinativa del comercio de Coruña, ha quedado cubierta la suscripción para realizar las obras complementarias de dicho establecimiento.

El total general de ingresos que ha tenido en el mundo entero la Sociedad de San Vicente de Paul durante el año 1889, se elevó á 10 428 433 pesetas, y los gastos á 8 617 184. Europa figura en la cifra de los ingresos, por 7.562.255 pesetas.

En la Barceloneta se ha creado una escuela de párvulos pobres, bajo la advocación de Nuestra Señora de Monserrat. La enseñanza correrá á cargo de las Hermanas francesas de la Caridad.

En el Monasterio de las Salesas, ha tomado el hábito de religiosa, la señorita hija de la condesa de Caltavuturo, siendo oficiante, el ilustrísimo señor

Obispo de Madrid-Alcalá.

En conmemoración del cuarto Centenario de la toma de Granada por los Reyes Católicos, la sociedad La Union Hispano-Mauritánica, proyecta celebrar en la histórica ciudad de Boudil solemnes festejos para el 2 de Enero de 1892.

Entre los festejos que se proyectan, figuran:

- 1.º Un certámen literario, en el que se premiarán composiciones históricas y poéticas referentes al citado acontecimiento.
- 2.º Un Congreso de orientálistas.
- 3.º Una Exposición en que han de exhibirse los géneros aptos para el comercio hispano-marroquí.

MENORCA

El domingo último se leyó en los púlpitos de las parroquias de esta ciudad una Circular del M. Ilustre Sr. Vicario Capítular de esta Diócesis, sede vacante, participando al Clero y fieles que Su Santidad Leon XIII ha elevado á festivo el día de S. José, que como saben nuestros lectores celebra la Iglesia el 19 de los corrientes.

En dicha Circular después de transcribirse el Breve Pontificio que publicamos en el n.º 132 de este periódico, correspondiente al 5 de los que cursan, añade el Sr. Vicario Capítular.

«Como podeis ver, amadísimos fieles, por el inserto document, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, accediendo á las fervientes súplicas, que, de acuerdo con el Gobierno español, elevaron á Su Santidad muchos Obispos de esta católica nación, á fin de que se restableciese á su primitiva dignidad el día consagrado á San José; con Su Suprema Autoridad ha decretado, que el día 19 de Marzo, consagrado á San José, sea reputado como festivo en todo el territorio español; de modo que todos los fieles tengan obligación de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, y de abstenerse de aquellas obras profanas, que suelen llamarse s-rviles, á fin de que así se rinda el debido obsequio al gran Patrono de la Iglesia y la nación entera disfrute más copiosamente de su efícarísimo patrocinio.»

En su virtud, ordenamos á los Reverendo Curas párrocos, Eónomos y Regentes de las iglesias de esta diócesis, se sirvan publicar y hacer saber á sus feligreses en el ofertorio de la Misa mayor del domingo inmediato, este plausible Decreto de Su Santidad, á fin de que llegue á noticia de todos y se le dé el debido cumplimiento; excitando al mismo tiempo á los fieles aumenten su devoción al Santo Patriarca, que por tantos y tan gloriosos títulos le es debida y tiene bien merecida.»

Calmado algun tanto el fuerte temporal que ha reinado estos días, hoy á la hora de itinerario ha salido de este puerto para Barcelona el vapor-correo «Puerto-Mahon».

Se halla gravemente enferma una de las Hermanas esclavas del Sagrado Corazón de María, que dirigen el Asilo de Huérfanas de esta ciudad.

Hace algunos días se le administró el Santo Viático y después la Extrema-Unción. Rogamos al cielo que conceda la salud á la paciente si así es la voluntad del Señor.

La junta directiva del primer Congreso católico nacional español, celebrado en Madrid ha publicado ya el tomo II de su Crónica, interesante obra de 648 páginas, que contiene trabajos científicos, dignos de leerse por la profundidad de sus doctrinas, especialmente el del catedrático de la Universidad de Barcelona D. Antonio J. Pons sobre «El trabajo y el capital»; el del reverendo P. Antonio Vicent, de la Com-

pañía de Jesús, sobre «La verdadera ciencia»; el del reverendo P. Fr. Toribio Minguella, agustino, sobre «La unidad de la especie humana probada por la fisiología», y otros. La junta administrativa de esta capital lo ha recibido ya y podrán recogerlo los señores socios titulares y honorarios en la Juventud Católica, calle de Calatrava, 2.

En el día de hoy el Rdo. P. José M.^a Peydro, ha empezado una tanda de Ejercicios espirituales para señoras, en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas. Todos los días tendrán lugar dos actos, uno a las diez de la mañana y otro al anocheecer.

En la mañana de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad el Rdo. D. Juan Fuxá y Gelabert, Pbro., Beneficiado y Organista que fué durante muchos años de la Parroquia de Santa María.

Hábil el Sr. Fuxá en el desempeño de su cometido, ninguno de estos habitantes olvidará la maestría con que pulsaba el magnífico órgano que posee dicha Iglesia, así como cuantos le trataron recordarán su afabilidad y la virtud acrisolada de su alma.

El entierro ha tenido lugar a las diez de la mañana de hoy. El cadáver acompañado de las cruces y clero de las parroquias ha sido conducido a la de Santa María, en donde se han dicho las preces que prescribe la Hermandad de Sres. Sacerdotes, establecida en dicha Iglesia Parroquial, siendo después acompañado al Campo Santo.

Descanse en paz el virtuoso Sacerdote y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El astrónomo Sr. Lapidra pronostica lo siguiente: «Del 5 al 16 mejora notablemente la temperatura, sin que se observe ninguna variación atmosférica que merezca la atención, más bien sucederán en esta época varios días pacíficos que ventosos.

Al entrar la primavera en que se hallan ambos luminaires en la constelación de «Aries», se observará una gran perturbación atmosférica, teniendo su principio al Norte de Europa; sus efectos consisten: un gran descenso en la región británica con impetuosos vientos y borrascas de nieve en las cordilleras «Cornuallas», «Caledonios» y «Mourne»; en Alemania fuertes ventiscas extendiéndose su acción a los montes de «Selva Negra», en el ducado de Baden; en Dinamarca terribles huracanes; y en la Rusia Europea los montes «Urales» y «Escandinavos» que se extienden por el Norte, serán invadidos por grandes tempestades de nieve y huracanes; este temporal impetuosamente irá recorriendo por el centro de Europa, tocando a España estas alteraciones del 18 en adelante, con su mayor apogeo en las inmediaciones del Domingo de Pasión, consistiendo en vientos violentos septentrionales y borrascas de nieve en las alturas con notable depresión en la temperatura.

Los Océanos «Atlántico», Báltico y mar «Caspio», sumamente alborotados, debiendo tener en esa época especial cuidado los marinos, pues siendo el equinoccio de primavera es en el que con más frecuencia suceden los naufragios, llegando los mares a las mayores alturas que en otras estaciones del año.»

Continúan celebrándose en todas las iglesias, solemne honras fúnebres en descanso del que fué nuestro Excelentísimo Prelado Diocesano: el lunes tuvieron lugar en la iglesia del Asilo; ayer en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, y hoy en la de San Francisco de Asís. Sabemos además que el lunes se celebrarán en la parroquia de la aldea de S. Clemente, y hoy han tenido lugar en la de S. Luis. En Villacarlos se verificarán el viernes y según nos han asegurado se hacen preparativos para la mayor solemnidad.

En la Misa de Comunión que, como anunciamos oportunamente, tendrá lugar mañana a las siete y media en el Otorio del Colegio de San Juan Berchmans, el Rdo. P. José M.^a Peydro, que celebrará el Santo Sacrificio, dirigirá una plática a los jovencitos educandos en dicho Establecimiento.

En la mañana de hoy se ha efectuado el relevo de la fuerza del Regimiento Infantería de Baza, destacada en la fortaleza de Isabel II.

Sección Poética

AIRE, SOMBRA, POLVO, HUMO

Vanidades de la vida,
Fugaces pompas del mundo,
Glorias que el tiempo consume,
Placeres de amargo fruto;
Quimeras que fugitivas
Pasan en rápido curso,
Ciencia que hasta Dios levantas
La arrogancia de tu orgullo;
Ansia que la vida enciende,
Fuego que apaga el sepulcro,
Poder, riqueza, hermosura...
Aire, sombra, polvo, humo.

Grande es el mundo en que habito,
Pero mi nombre más grande,
Porque las glorias del mundo
Dentro del mundo no caben.
Yo moriré, y mi recuerdo
Irá en los siglos que pasan:
Tendré mi nicho en la historia;
Mi nombre será un cadáver,
Gloria resplandor humano
Que brilla sólo un instante,
Vapor que el sol desvanece;
Humo, sombra, polvo, aire.

Ciencia que en tí sola fias
Y de tí misma te asombra,
Que no hallas luz ni misterio
Que a tus miradas se esconda:
¿Quién insondable te oculta
En oscuridades hondas,
La medida sin medida
De la inmensidad que ignoras?
Ciencia de delirios llena,
Que nuestra soberbia forja,
Rebelde ambición del hombre,
Humo, polvo, aire, sombra.

Hoy la gentil hermosura
Que resplandece en tu rostro
De admiración llena el alma,
De dulce encanto los ojos.
Mañana, fecha terrible,
Plazo que se cumple pronto,
Serán tus encantos ruinas,
Será tu hermosura escombros.
La vida en la tierra es breve,
La juventud es un soplo,
Relámpago la belleza,
Humo, sombra, aire, polvo.

Gloria es la llama que enciende
En el corazón oculto
Amor, como el alma eterno,
Y como eterno profundo.
Ciencia es la fé que ilumina
Los arcanos más oscuros.
Luz de la virtud que humilde
Vive ignorada en el mundo.
Hermosura es la esperanza,
Conciencia de un bien augusto,
Gérmen de la inmortal belleza
Que Dios en el alma puso.

Lo demás que a nuestros ojos
Pasa en rápido tumulto
Es vanidad, locura,
Aire, sombra, polvo, humo

José Selgas.

Mesa revuelta

Si un ateo necesitase un sirviente que mereciese toda su confianza y le propusiesen a un hombre sin fé, sin Dios, sin religión, es decir, otro ateo, ó un laico; y le propusiesen también a un católico siquiera medianamente fervoroso ¿a cual elegiría?
Todo el mundo lo sabe.

PENSAMIENTOS

(Eco)
Al aire grita el laicismo.
«¡La tiranía cesó!»
Llega su rebuzno al monte,
Y el eco dice ¡sój...

L.T.G.

PASATIEMPOS

En un vagón del ferrocarril.
Un caballero, que se aburre, trata de entablar conversación con un viajero que acaba de entrar.
—Me parece que su nombre de V. me es conocido...; el señor...; el señor...
—Me llamo Ulbozokoriky; soy polaco.
—No; entonces no es el nombre que yo recuerdo; pero su fisonomía de V. la he visto en alguna parte.
—Es posible; he estado en presidio quince años, he salido esta mañana.
El caballero corta la conversación.
—¿Conoce V. a este médico?
—¡Ya lo creo! Su repntación abarca mucho.
—¿Cómo?
—Se extienden hasta el otro mundo.

Así como la nave de un timón anda a merced de las olas, así el hombre sin religión anda a merced de las pasiones.

Ramon está acríbillado de deudas.
Uno de sus acreedores, en un acceso de generosidad, le decía:
—Hace tres años que me debe V. mil pesetas. Págueme V. pronto y le reduzco la deuda en un 50 por 100.
—No es mala la proposición; pero yo le voy a V. a hacer otra. Espere V. tres años más y no le deberé nada.

—¿No cree V. que necesito algunas aguas?
—Indudablemente.
—¿Y cuáles le parecen a V. mejores para mi padecimiento?
—Las que V. quiera, con tal que contengan una buena dosis de jabón.

Se acerca una criada a un puesto de leche y dice:
—Déme V. un cuartillo.
La lechera mide y vierte en el jarro; la criada lo examina y exclama:
—¡Pero si no me ha echado usted más que agua.
—¡Calla! ¡Es verdad! ¿Pues no se me había olvidado echarle la leche?

Quintánez entra en un bazar y se prueba un impermeable.
—¿Cuánto es?—pregunta al comerciante.
—Una onza lo último.
—Me parece muy caro. No paso de los 18 duros.
—Como usted guste, señor—replica con sorna el tendero.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.



ROGAD POR

D. JUAN FOXA Y GELABERT, PBRO.

FALLECIDO

Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE AYER

despues de haber recibido los santos sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus hermana y sobrino presentes, hermano y sobrinos ausentes, y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado

El entierro ha tenido lugar á las diez de la mañana de hoy dándose despues por despedido el due'lo.

Casa mortuoria, calle de Gracia, núm. 49
Mahon 12 de Marzo de 1890.

Don Francisco Rodriguez Iadron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que por este edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero natural y vecino de Villa-Carlos, en donde falleció ab intestato el veinte de Setiembre último para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta dias; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos declaracion de herederos ab intestato de dicho D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero promovidos para que se declare tales á sus hermanos D. José y D. Pedro Fontcuberta y Carretero y de sus sobrinos D. José, D. Pedro y D.ª Isabel Orfila y Fontcuberta; en la inteligencia que si no comparecieren les causará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á cuarto Marzo de mil ochocientos noventa —Francisco Rodriguez de Guevara—Ante mí, Antonio glanc, Esno.

Traslado

D. José de Masdevall médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta n.º 19.

Subasta

El dia 16 de Marzo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la oficina del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa n.º 9 de la calle de S. Jorge de esta ciudad, no admitiéndose postura inferior á 10.000 ptas, y con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23

Pérdida

Se ha perdido un bolsillo de plata, conteniendo una poca cantidad: se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está en Villa-Carlos un huerto en la calle de S. Jorge n.º 28. Para informes dirigirse al cartero de dicho pueblo.

Para vender

Lo está la casa con huerto núm. 132 de la calle del Arraval de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **PONCHO**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en 1.ª Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

MUELAS DIENES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA GRAN **BOCA**
REMEDIO PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORIOS ENCI